

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Sábado 23 de Noviembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 924

Banquete en honor del subsecretario de Industria y del director general de la Marina civil

TEMAS DEL DIA

El gobernador general de Cataluña

Estamos en que era una empresa nada fácil la de nombrar el nuevo gobernador de Cataluña, después de la crisis creada allí por unos políticos insolentes hace poco más de un año; situación crítica que, por otra parte, han sido los catalanes los primeros en lamentar, puesto que no incurriremos nosotros en la injusticia de confundir en un solo concepto el crimen de unos insensatos separatistas con la actitud netamente patriótica de una gran parte de la opinión de Cataluña.

De todas suertes hay que reconocer que el nombramiento de gobernador para aquella industrializada región era una papeleta difícil, y así lo han demostrado las laboriosas gestiones que precedieron al nombramiento del señor Villalonga. La persona que se designase para ocupar dicho cargo es lógico que tenía que salir exclusivamente de uno de estos dos partidos: liguista o catalista, puesto que los radicales estaban ahora impedidos de poder ofrecer un candidato.

Así y todo, y aun limitándonos a los dos partidos antedichos, subsistía la dificultad porque el cargo que había de ser provisto llevaba consigo aparte de otras cosas gravísimas responsabilidades, que esta vez al ser cubierto con una personalidad representativa de un partido importante—y cualquiera de los dos lo era en este caso—recaerían no tanto sobre la persona en quien el cargo llegase a parar sino sobre la misma colectividad política a la que dicho gobernador perteneciese.

La Lliga prefería en esta ocasión que el gobernador fuera del partido popular; no se sentía bastante fuerte para aceptar esta carga, y por otro lado—y este es el aspecto interesante de la cuestión—pretendía que la Ceda nombrase a la persona que debía ocupar el cargo, pero siempre que se tratase de una persona que por sus antecedentes políticos ofreciese a los liguistas completa garantía, no solamente de no atacar, pero ni siquiera de dejar desamparados los intereses liguistas en las cuatro provincias.

De esa manera a la Lliga le quedaba la salida de que no era ella quien gobernaba la región, si la gestión del nuevo gobernador resultaba me-

nos acertada, y en todo caso sacaría de la situación el mejor partido posible.

Pero la agacdad liguista nos parece complementamente fuera de lugar. Porque aunque el señor Villalonga tiene antecedentes cambolistas por haber sido antes jefe del político catalán, el nuevo gobernador, al tomar el tren para la ciudad condal, tiene ya perfectamente previsto su programa que no es más que el que debe ser en estos momentos; él mismo ha manifestado ya que no va a Cataluña como hombre le partido, sino como árbitro imparcial cuya misión será en primer término garantizar el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía dentro de la legalidad establecida, y realizar un labor de conciliación de los sentimientos españolista y catalán, que en la mente de todos los españoles son dos cosas perfectamente conciliables. Ahora la intención del nuevo gobernador es mejorar el actual estado social de Cataluña, notablemente mejorado sobre todo después que el orden público ha revertido al Gobierno central, de donde jamás debió haber salido. A pesar de todos estos antecedentes, la labor que espera al señor Villalonga en Cataluña es difícil, como lo hace suponer el gobierno de una región cuya autonomía está en suspenso y que para que retorne a la normalidad ha de preceder antes una delicada labor de conciliación, quedando siempre a salvo, claro está, la supremacía política de España, de la que cualquiera de las regiones solo puede aspirar a ser una de las partes constitutivas del todo.

Rodrigo de Arriaga

El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo
MADRID

Depositario para la provincia:

Emiliano P. Pérez Boisdón

F. Piquer, 20.2.—TERUEL

Crónica económica semanal

Nueva era de posibilidades para el comercio exterior de España

La marcha del comercio exterior de España deja bastante que desear. Es todo lo contrario de lo que debería ser: las exportaciones disminuyen, las importaciones aumentan, los precios caen. A la vista tenemos el «Resumen Mensual de Estadística del Comercio Exterior de España». Las cosas no pueden seguir así. Porque la situación del comercio exterior, ya se sabe, va unida a la del cambio, a la de la producción, a la del paro. El comercio exterior es algo de importancia capital en la vida de cualquier nación civilizada; esto es, con un cierto porcentaje de producción industrializada y nacionalizada.

Cincuenta y dos países acaban de empezar a aplicar las sanciones económicas a Italia. Dejemos a un lado las preocupaciones de índole política y comercial que no se presta a divergencias. Italia es por su situación geográfica y por su relativamente escasa industrialización un pes rival de España en la exportación e importación de toda una serie de productos. Cincuenta y dos naciones se han comprometido a no traficar con ella. Cumplirán o no cumplirán su promesa, pero España tiene ahora una posibilidad magnífica. Apenas ver como mientras ocurren cosas como estas, toda la atención de las efemas dirigidas está concentrada en si se rebajan o no veinte duros a un empleado de 4.000 pesetas. Una gestión viva de los intereses económicos españoles hubiera mandado delegados y más delegados comerciales, intensificando la propaganda de nuestros productos, preparando la coyuntura favorable. Pero por lo visto esto no interesa a nuestras personalidades dirigentes. Económicamente hablando se tiene un concepto decorativo de la economía: nivelación de cifras, de proporciones, de columnas de ingresos y gastos. Lo demás no interesa por lo visto.

Además una serie de complejos quijotescos y politiqueros hacen imposible una visión clara de la realidad. Y en economía no hay más remedio que ser o proceder como un Sancho Panza clarividente ciento por ciento o retirarse. Las posibilidades pueden ser muchas en estos momentos si nos olvidamos un poco del Amadís político y nos limitamos a las prosaicas estadísticas del «Resumen Mensual del Comercio Exterior de España.»

Ha mejorado la Bolsa de posición después de la inquietud política de la semana pasada. Las Deudas mejoran y la especulación se afianza.

P. T.

CRONICA DE LONDRES

Sobre la derrota del laborismo

El acontecimiento previsto se ha desarrollado en Inglaterra como se esperaba. Los conservadores han triunfado en la lucha electoral y han obtenido la victoria porque el pueblo inglés está contentado con el mismo. Claro está que en los últimos tiempos la opinión pública inglesa parecía tomar rumbos nuevos impulsada por la influencia política y social del resto de Europa, y unos años después de la guerra consiguió el laborismo hacerse dueño del Poder, principalmente por la pasividad de las clases altas de la sociedad inglesa.

Advino el laborismo. Empezó a gobernar. El pueblo obedió durante unos meses cuanto se hacía desde los Ministerios, y vio que se iba camino de una catástrofe. Los ministros laboristas realizaron su obra social, pero desangrando al Tesoro nacional, convirtiendo en rentistas a cuenta del Estado a los que nunca habían mostrado sus aptitudes de trabajadores y de hombres honrados, quedando rebajada la moralidad de los ciudadanos, desplazando y mal administrando los intereses del país.

En aquel tiempo se sucedieron las mayores huelgas, el descontento cundía entre los propios obreros, iniciándose el período en el que se cerraron fábricas y talleres y en que cesó la edificación y se paralizaron los trabajos en las minas. El número de hombres que quedaron sin trabajo fue tan extraordinario, que miles y miles de familias quedaron en la mayor de las indigencias. Aquel descabellado Gobierno pensó en enviar a los parados a Australia y a otros países; pero en ninguna parte los admitían, porque eso hubiera significado el caos en los Dominios donde también llegaban las influencias del desgoberno.

El país, harto de tanto desenfreno, dió el merecido justo al laborismo en la primera ocasión que tuvo, que fué la de unas elecciones legislativas.

En las últimas se ha demostrado que, a pesar del desgaste natural de los gobernantes, el pueblo inglés está al lado de los conservadores, con lo que Inglaterra da un ejemplo de valor y de prudencia, defendiéndose del socialismo, el cual no ha podido recuperar, ni con mucho, los puestos que tuvo en las elecciones de 1929.

Quien muere es el liberalismo inglés, el cual ha quedado tan mal parado en las elecciones que ya no podrá resucitar.

De hoy en adelante, tanto aquí como en Europa toda, no habrá más

Reconocimiento de los valores del Partido Agrario

Este dice su jefe—tiene por lema “No los cargos para los hombres sino los hombres para los cargos,”

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—Asistiendo al acto numerosísimo y selecta concurrencia se celebró hoy el banquete organizado en honor del subsecretario de Industria, señor Blanco Rodríguez y del director general de la Marina civil, señor Franco Bahamonde.

Entre las personalidades que concurren al banquete figuraban el jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiega, el ex ministro señor Royo Villanova, el subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, todos los directores generales del Ministerio, representantes muy nutridos del Colegio Médico, organizaciones agrarias de Jaén, y obreros de la industria naval valenciana.

Ofreció el banquete el diputado por Bidasoa, señor Díaz Ambrena, quien hizo resaltar los dichos y grandes merecimientos de los homenajeados.

Habló después el señor Díaz Guerrero en representación de las organizaciones agrarias de Jaén que expresó el agradecimiento de aquella provincia al señor Blanco Rodríguez por su actuación enérgica y constante, en defensa de los principios básicos de la civilización durante la lucha que hubo de mantener en dicha provincia en la que habían prendido ya las teorías disolventes.

El catedrático señor Cuesta Garrigós pronunció un discurso haciendo

que dos partidos: uno el conservador, por no decir el de tendencias derechistas, y otro, aquel que pueda formarse de las distintas ramas socialistas, que ya están secándose, pero evolucionando mucho en su ideario, incluso hasta abandonar el marxismo, que llevan en los tuétanos los actuales laboristas, comunistas, socialistas y anarquistas.

A. Noabal Cresad

Londres, Noviembre de 1935.

do resaltar la necesidad de prestar máxima atención a los problemas económicos especialmente al problema monetario.

Felicitó al señor Blanco Rodríguez por la atención que ha sabido prestar siempre a las escuelas de comercio vivero del que han de salir los hombres capacitados para regir la vida del país en su aspecto económico.

Tras este orador pretendieron hablar los señores Vallejo Nájera y Van-Bamberg y el presidente del Colegio de Médicos, pero hubieron de desistir para no prolongar excesivamente los brindis ante la necesidad de que los homenajeados se reintegrasen a sus deberes.

Se levantó a hablar el señor Martínez de Velasco y fué objeto de una calorosa ovación. Comenzó congratulándose de la celebración de este acto por su importancia y por su significación, que en parte le alcanza, ya que es el reconocimiento de que no se equivocó al designar para sus respectivos cargos a los señores Blanco Rodríguez y Franco Bahamonde.

Y es que el Partido Agrario Español—dijo su jefe—tiene por lema «no los cargos para los hombres, sino los hombres para los cargos», y él y su partido ponen por encima de cualquier otro linaje de consideraciones aquella que tiende a lograr el mejor servicio para España.

Habló después el ministro de Agricultura señor Usabiega.

Dijo que como titular de la cartera de Industria tenía que hacer presente que al posesionarse de dicha cartera se encontró con que su antecesor había nombrado para la Subsecretaría de Industria al señor Blanco Rodríguez y para la Dirección general de la Marina civil al señor Franco Bahamonde y entendiéndolo él que éstos constituían como una especie de «derivados» del señor Martínez de Velasco, había creído oportuno rogarles que continuasen en sus puestos.

Los homenajeados hicieron uso de la palabra para agradecer la atención de que se les hacía objeto y que, modestamente, calificaron de excesiva para sus merecimientos.

Todos los oradores fueron calorosamente ovacionados.

EL SEÑOR

DON TIBURCIO ALAMAN LACALLE

HA FALLECIDO A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Marco; hijos don Vicente, don Juan Francisco, doña María, don Antonio (Pbro.) y don Ignacio; hijas políticas doña Adela Fornés, doña Ramona Barquero y doña Visitación Simón; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida, y le ruegan encomiende a Dios el alma del finado y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las once y tres cuartos, en la iglesia parroquial de San Andrés y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Fontana, 7.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El duelo se despiden en la Ronda del 4 de Agosto.

Hoy y mañana se rezará el Santo Rosario, a las cinco, en San Andrés. El día 25 dará comienzo, a las ocho y media, las Misas Gregorianas y se rezará durante ellas el Santo Rosario los nueve próximos días.—Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Teruel, Noviembre de 1935.

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

De la vida local y provincial

PLATO DEL DIA

Mero a la parmesana
Pueden aprovecharse los restos de un mero, cocinándolo en una salsa bechamel espesa.

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, don Antonio Miralles. De Valencia, don Juan Lubat.

Marcharon: A Zaragoza, don Gregorio Vall, inspector del Banco de Aragón. A la misma población aragonesa, don Aurelio Sanz.

El concierto musical de noche

Nuestros convecinos se vieron gratamente sorprendidos a noche cuando la Agrupación Fabregat, a las siete y media de la tarde, dió principio al anunciado concierto en honor de la Patrona de los músicos, Santa Cecilia.

El público rodeó completamente a nuestros músicos—porque «nuestros» podemos decirles al haberles contemplado bajo la batuta del nunca bien llorado maestro don Vicente Fabregat—, y supo premiarles con largos aplausos la ejecución de cada una de las obras que con sumo gusto, cual queriendo recordar aquellos conciertos en que bajo la mirada del maestro dieron repetidamente en esa misma plaza de Carlos Castel, ejecutaron.

Queriendo dar alegría al acto, a este acto musical que los aficionados contemplaban con devoción por lo ya expuesto, fueron tocadas algunas piezas ballables que la «gente» moza supo aprovechar para bailar un rato.

Como decimos, el concierto constituyó un verdadero éxito y todos quedaron satisfechos, además del precio económico por el cual lo escucharon, pudieron comprobar los adelantos de estos componentes de la Agrupación Fabregat.

Sinceramente felicitamos a los músicos de dicha Agrupación por el camero que ponen al ejecutar sus papeles.

R. OBON SIERRA Garganta-nariz-oido

Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza Consulta en TERUEL: Los últimos sábado y domingo de cada mes.—Mes de Noviembre: 23 y 24.—ARAGON HOTEL.

NURIA

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

Anuncie en ACCION

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido concedidas las transferencias de crédito interesadas por los maestros de las escuelas de Fontanete y Torrevelilla.

Se informa el expediente de sustitución por imposibilidad física del maestro de Alcalá de la Selva señor Latorre.

Al maestro de Luco de Bordón se le comunica que las clases de adultos son obligatorias.

Se informa el expediente de imposibilidad física de los maestros de Moscardón señora Lafuente y señor Vicente.

Se eleva al Ministerio del ramo la reclamación formulada por el maestro de Esteruel, señor Pérez, sobre casa-habitación.

DELEGACION DE HACIENDA

Completamente restablecida de su reciente enfermedad, se ha reintegrado a su destino el oficial femenino de esta Delegación, señorita Fiora Navarro.

Señalamiento de pagos: Don José Aguirre, 863'62 pesetas.

- Gregorio Sanz, 740'35. Juan Giménez, 335'58. Félix Carrión, 75'00. Luis Gómez, 35'35. Nicolás Monerde, 156'35. José Bayona, 20'00.

Ayuntamiento de Teruel, 6.504'07 Diputación provincial, 97'39.

Señor ingeniero Montes, 11.280'42 Señor Guardía civil, 272'44. Jefe de Telégrafos, 945'16. Ingeniero agrónomo, 66'63. Administrador Correos 380'00

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimiento.—José Gómez Soriano, hijo de José y Trinidad.

Defunciones.—Tiburcio Alamán Lacalle, de 74 años de edad, casado, a consecuencia de coma cerebral.—Fontana, 7.

María González Soriano, de 55 carada; asistida.—Fuentebuena, 15

La actividad política en la provincia

El próximo domingo se celebrarán en nuestra provincia dos actos de propaganda política de muy opuesta significación.

Organizado por Renovación Española y para constituir el Bloque Nacional se celebrará en Alcañiz, a las once de la mañana de dicho día un mitin en el que tomarán parte como oradores los señores don José Rogelio Sánchez, don José María Peñán, don Antonio Golcochea y la señorita Pilar Careaga.

Para este acto, nuestro particular y muy querido amigo el señor Rogelio Sánchez ha tenido la atención de enviarnos atenta invitación.

El mismo día y a la misma hora se celebrará en nuestra capital, en el Teatro Marín, un mitin de Izquierda organizado por la agrupación Izquierda Republicana.

Hablará en él don Marcelino Domingo.

El presidente del Comité provincial de dicho partido, don Joaquín de Andrés Martínez ha tenido también con nosotros la atención de enviarnos una localidad de las destinadas a la Prensa local para asistir a dicho acto.

Don Tiburcio Alamán Lacalle

Tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con admirable fortaleza de ánimo y edificante resignación cristiana, falleció ayer en nuestra ciudad, fortalecido con los Santos Sacramentos, don Tiburcio Alamán Lacalle, padre de nuestros queridos amigos el culto y virtuoso cura ecónomo de la parroquia de San Andrés de esta capital, don Antonio Alamán Marco, y del probo funcionario de esta Diputación, don Ignacio.

Baja al sepulcro a los setenta y cuatro años de edad, tras una vida dedicada por completo al trabajo y al ejercicio de las virtudes cristianas.

La noticia de su muerte ha sido sentidísima en todos los sectores sociales pues en todos ellos contaba el finado con grandes y muy arraigadas amistades y sus hijos con afectos muy profundos y sinceros.

Sirva a sus deudos de lenitivo en su justo dolor la gran parte que en el mismo toman sus numerosas amistades como se pondrá de manifiesto en el funeral que por el eterno descanso del alma del extinto se celebrará hoy, a las doce menos cuarto de la mañana, y en la conducción del cadáver que se verificará seguidamente, actos a los que asistirán nutridas representaciones de todos los sectores sociales.

Nosotros al renovar tan triste nueva enviamos a la esposa, hijos y demás parientes el testimonio de nuestra sincera condolencia y a nuestros lectores les pedimos que unan a las nuestras sus preces por el eterno descanso del alma del finado.

Don Filomeno Lagúa Hernández

Cristianamente también falleció ayer en esta capital nuestro querido amigo don Filomeno Lagúa Hernández, persona que gozaba entre nosotros de grandes y merecidos prestigios y que se hallaba unida por vínculos de sangre a apreciadísimas familias de esta ciudad.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento pues el finado, por las excelentes dotes personales de que se hallaba adornado, había conquistado el afecto y la estimación general de sus convecinos, y sus familiares cuentan entre nosotros con muy amplias y bien cimentadas amistades.

El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde y el funeral tendrá lugar en la Iglesia de San Andrés, mañana a las doce menos cuarto.

Rogamos al Señor conceda eterno descanso al alma del finado y enviarnos a su viuda doña Isabel Serrano, a sus hijos don Aquilino, doña Angelita, doña Laura, don Octavio, don Pascual y don Rafael y a los demás deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

De la Diputación provincial

El camino de Cuba a Teruel

Por la Sección de Vías y Obras ha quedado ultimado el Proyecto y Presupuesto del Reformado 2º del camino vecinal de Cuba a Teruel, en su último trozo, el cual ha sido enviado al Ayuntamiento de la Capital que es a quien compete su construcción.

Tenemos la convicción de que el Ayuntamiento no demorará el dar principio a estas obras, ya que con ello ha de contribuir grandemente a embellecer el referido trozo, y favorecer a los agricultores, así como también ayudar a resolver el paro obrero ya que según nos dice en la instrucción que de emprezarse ineluctablemente.

DEPORTES

FUTBOL

Decididamente, no queremos ocuparnos del gran número de equipos que como participantes en el campeonato local están lanzando los aficionados.

U licamente recordaremos son muy pocos los días que faltan para finalizar el plazo de presentación de inscripciones.

Entonces, una vez cerrado dicho plazo, será cuando nos ocuparemos de los «once» que han de actuar en la competición.

Vaya interés el despertado. Ya hacía falta que esto sucediese. Y es lo que decíamos: Al futbol se va con abrigo y con paraguas, nada de ir en mangas de camisa.

A cada cosa hay que darle lo suyo. ¡Adelante!

Para mañana hay los siguientes encuentros de Liga:

Primera división

- Sevilla-Racing. Valencia-Barcelona. Athletic M-Madrid. Español-Osasuna. Hércules-Athletic B. Oviedo-Betis.

Segunda división

- Primer grupo: Avilesino-Coruña. Zaragoza-Celta. Valladolid-Sporting. Unión-Nacional.

- Segundo grupo: Arenas-Júster. Donostia-Badajona. Sabadell-Irún. Girona-Baracaldo.

- Tercer grupo: Gimnástico-Elche. Murcia-Malactano. Granada-Mirandilla. Jerez-Levante.

Los pronósticos son favorables a los equipos que juegan en sus terrenos.

En San Sebastián, en plena juventud, ausente de las actividades deportivas, ha fallecido repentinamente Silverio Izaguirre, que adquirió gran renombre en el equipo de la Sociedad de futbol de San Sebastián (hoy Donostia).

BOXEO Nueva York.—En Pittsburgo se enfrentaron el campeón mundial de los pesos plumas, Freddie Miller, y Normand Quarler, en un combate a diez asaltos. Ante la sorpresa general, el adversario de Miller, después de hacer una buena pelea, se adjudicó el triunfo a los puntos. No se ponía en juego el título.

Lea usted

ACCION

Resolución en el pleito sostenido entre el Ayuntamiento y el gestor

El pasado día 10, ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se vió la causa por suspensión del gestor de este Ayuntamiento. La sentencia dictada ha sido:

«Se estima parcialmente la impugnación que don Leocadio Brun Expósito formuló contra la liquidación que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital presentó, para dar cumplimiento a la ejecución del pleito que sus uvieron sobre suspensión del primero, acordada por el que la Corporación en sesión de 10 de Junio de 1931, en su cargo de gestor; y como consecuencia de dicha parcial estimación, se rectifican los saldos acreditados por el Ayuntamiento al señor Brun, en las cuentas referidas al período comprendido entre el día ya citado de la suspensión y el veinticinco de Junio del año en curso, en que quedó repuesto, en la forma y en las causas que quedan consignadas en los considerandos sexto a noveno de esta resolución, fijándose como importe total de los derechos que al señor Brun corresponden, durante aquel lapso de tiempo, el de ciento noventa mil trescientos setenta y seis pesetas con noventa y cinco céntimos, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital viene obligado a satisfacerle, con independencia del sueldo que tenía asignado.

La noticia de un suceso que ha días ocurrió en Argente y que ahora info man oficialmente

El pasado día 12 del actual, en el pueblo de Argente, de esta provincia, serían las tres de la tarde cuando al dirigirse al huerto propiedad de sus familiares y enclavado en la partida denominada Carralafuente la niña Luisa Viñado Palomar, de ocho años de edad, se encontró sumergida en un pozo y muerta a su madre Facunda Palomar Cortés, de 35 años de edad, y a su hermanita Ramona, de cuatro años.

Según dictamen facultativo, se ignora si las muertes referidas fueron voluntariamente o por accidente, habiendo sido hallada la niña por la parte de arriba de la madre, lo que hace suponer debió caerse ésta primero y luego la Ramona.

El Juzgado procedió al levantamiento de los cadáveres y comencamos las correspondientes diligencias.

Juventud Católica

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Andrés lo Común mensual reglamentaria.

Será aplicada en sufragio del alma del padre de nuestro querido Prelado, recientemente fallecido.

En el Seminario Conciliar se celebrará hoy el acostumbrado retiro mensual.

Mañana también, se reanuda la temporada de espectáculos con arreglo al siguiente programa:

- 1º Representación del drama «Derecho de asilo». 2º El entremés de Arniches «Los Ambiclosos».

Lo rondalla de la Juventud ejecutará un selecto programa. Las funciones darán principio a las 5 y a las 7 de la tarde.

Horas de taquilla: de once a una y de cuatro y media a siete.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer, la temperatura no resultó excesivamente fría, mas como estaba lluvioso el tiempo, se notaba cierto fresco que por la noche se hizo más frío.

Una menudilla lluvia cayó durante la noche.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cierta de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pidase en farmacias.

Advertisement for Don Filomeno Lagúa Hernández, including a cross symbol, text about his death, and funeral details: 'Ha fallecido a los 58 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P.' and 'La Razón Social «Viuda e Hijos de don Jo quín Torán» su desconsolada esposa doña Isabel Serrano; hijos don Aquilino, don Angelita, doña Laura, don Octavio, don Pascual y don Rafael; hija política doña Dolores Gaztaran; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia'.

El Gobierno acuerda deponer las irregularidades observadas en el Parque Móvil de Seguridad

Se compraban automóviles sin más formalidades que una simple orden de envío

Las anomalías afectan a los años 1933 y 1934, épocas de Casaus y Valdivia

Hoy quedará firmada la anunciada combinación de gobernadores civiles

Madrid.—A las diez y media comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

Terminó a las dos de la tarde. Al salir el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

—El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó de la nota enviada por Italia a los países que han aplicado las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones.

Ex: uso la actitud adoptada por los países más importantes ante dicha nota y sometió a la probación del Gobierno la contestación que dará España a Italia, contestación que mereció la aprobación del Consejo.

También comunicó la noticia oficial del nombramiento de car enales a favor del Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini y del arzobispo de Toledo, doctor Gomá.

Hizo igualmente el ministro de Estado una amplia exposición del momento político internacional especialmente por lo que se refiere al conflicto italo-etíope y a las negociaciones comerciales con varios países.

El señor De Pablo Blanco informó de la situación interior, sobre todo por lo que al orden público se refiere, y después habló de un asunto relacionado con la adquisición de autos para el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad.

Parece que en los últimos años se cometieron algunas anomalías, por lo que hace necesario hacer algunas averiguaciones de cierto interés.

El Consejo acordó abrir un expediente que se tramitará con toda rapidez.

El ministro de Agricultura, señor Usabiega, informó de los trabajos que realiza la Comisión del Trigo y de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta Nacional del Crédito Agrícola.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de los telegramas que ha recibido de las autoridades de las provincias a que afecta el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, participan do que la empresa constructora ha despedido a 1.900 obreros.

Se autorizó al señor Lucía para anticipar fondos a la citada empresa, a fin de que emplee no solamente a los 1.900 obreros despedidos sino a otros 2.200 más con lo cual serán 4.100 los obreros que ahora se colocarán en dichas obras.

El señor Chapaprieta informó de los estragos que los tem orales han causado en el pueblo de Oliva, donde han caído piedras de un kilo de peso, destruyendo no sólo las cosechas sino el arbolado.

Se gestionará con algún banco oficial que éste proporcione ayuda a aquel vecindario.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Del Consejo de ministros...

...se celebró esta mañana se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al embajador de la Argentina, señor García Mansilla.

Agricultura.—Estatuto orgánico de las Cámaras Españolas de Comercio en ultramar.

Movimiento de personal de la Marina civil.

Obras públicas.—Varias subastas de obras.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don Fernando Badía y de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Ramón Enriquez.

Aprobando el Reglamento de la Escuela de Criminología y autorizando a este centro para conceder el título de perito.

Modificando la actual organización de la Cruz Roja.

Instrucción pública.—Construcción de varias escuelas.

MANIFESTACIONES DE

CHAPAPRIETA:

Madrid.—Al abandonar la Presidencia el señor Chapaprieta después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, los periodistas le preguntaron si van por buen camino las conversaciones comerciales con Francia.

El señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

Los informadores le dijeron que había extrañado la llegada a Madrid de nuestro embajador en París, señor Cárdenas.

—No hay dificultades—dijo el jefe del Gobierno—y el señor Cárdenas al volver a París llevará instrucciones concretas y es de esperar que todo se solucionará satisfactoriamente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana comenzó informando el ministro de Estado de la nota enviada por Italia, en la que esta nación protesta de la aplicación de las sanciones. Martínez de Velasco

sometió al Consejo y éste hubo de aprobar la nota que como contestación se entregará hoy mismo al embajador italiano en Madrid.

Habló después el señor Martínez de Velasco del conflicto italo-etíope y se mostró muy bien impresionado por lo que a las negociaciones comerciales se refiere.

El ministro de la Gobernación, después de informar sobre el orden público, dió cuenta de un asunto relacionado con el funcionamiento del Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad y la adquisición de automóviles oficiales.

Parece ser que algunas casas vendedoras de autos se han dirigido al ministro pidiendo que se les liquiden las cuentas pendientes por adquisición de varios coches.

El importe de lo reclamado se eleva a más de 2 000 000 de pesetas.

El ministro, que desconocía el asunto, procuró informarse y vió con el natural asombro que no podía abonarse el importe de los coches porque ni en el Ministerio de la Gobernación ni en la Dirección general de Seguridad existe ningún expediente en el que conste el acuerdo de adquirir esos autos ni referencia alguna de que dichos coches hayan sido comprados.

Parece que las adquisiciones se hacían sencillamente, cursando órdenes a las casas vendedoras de autos.

Estos casos datan desde Agosto de 1933 hasta Diciembre de 1934.

El Gobierno ha ordenado abrir un expediente en el que actuarán de instructores un abogado del Estado y un inspector de Hacienda y se tramitará con toda rapidez.

Conoció el Gobierno el atraco cometido ayer tarde en Somorrostro en la Sucursal del Banco de Vizcaya, del cual se llevaron los atracadores 60 000 pesetas y acordó estimular el celo de las autoridades para que este hecho no quede impune.

Se habló de lo que viene ocurriendo en el Instituto de Reforma Agraria y en la Junta Nacional del Crédito Agrícola, donde existen funcionarios embaucados con la única finalidad de sabotear la labor del Gobierno inventando toda clase de escrupulos legalistas para impedir que las disposiciones ministeriales tengan la eficacia debida.

Se obrará enérgicamente para cortar la actuación de dichos funcionarios, aplicando a éstos sanciones severísimas.

Se trató de la Ley Electoral, pero no recayó acuerdo.

Se planteó el asunto de la combinación de gobernadores civiles y se acordó que entre hoy viernes y mañana sábado, el señor De Pablo Blanco cubra las vacantes extendiendo los nombramientos para que los firme enseguida el señor Alcalá Zamora.

Según nuestras noticias, por ahora continuarán en sus puestos 34 gobernadores de filiación radical y se nombrarán nueve cedistas, cuatro agrarios y tres de otras filiaciones.

Se rechaaza la afiliación dictatorial que le atribuye el señor Cambó.

Rectifica el señor Mangrané.

También rectifican los señores Cambó y Barcia.

Este hace un panegírico de Prieto como ministro de Hacienda y dice que tuvo que liquidar la obra de la Dictadura.

Rectifica el señor Ventosa.

Pide que se remedie con urgencia la situación del problema del cambio.

Le contesta Chapaprieta.

Dice que tiene en estudio un proyecto en el que se abordará a fondo el problema.

Acepta una Interpelación que anunció el señor Barcia sobre política económica.

Se da por terminado el debate.

El señor Comín preguntó al señor Gil Robles si le parecía bien que se discutiese en el salón de sesiones el asunto de las irregularidades del Parque Móvil.

El señor Gil Robles dijo que ya se ha ordenado la apertura del correspondiente expediente y que se sancionará debidamente a los culpables.

HABRA SANCIONES SI HAY CULPABLES

Madrid.—El señor Comín preguntó al señor Gil Robles si le parecía bien que se discutiese en el salón de sesiones el asunto de las irregularidades del Parque Móvil.

El señor Gil Robles dijo que ya se ha ordenado la apertura del correspondiente expediente y que se sancionará debidamente a los culpables.

Se rechaaza la afiliación dictatorial que le atribuye el señor Cambó.

Rectifica el señor Mangrané.

También rectifican los señores Cambó y Barcia.

Este hace un panegírico de Prieto como ministro de Hacienda y dice que tuvo que liquidar la obra de la Dictadura.

Rectifica el señor Ventosa.

Pide que se remedie con urgencia la situación del problema del cambio.

Le contesta Chapaprieta.

Dice que tiene en estudio un proyecto en el que se abordará a fondo el problema.

Acepta una Interpelación que anunció el señor Barcia sobre política económica.

Se da por terminado el debate.

El señor Comín pide que el ministro de la Gobernación aclare lo que haya sobre anomalías advertidas en la adquisición de autos para el Parque Móvil.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que las adquisiciones de automóviles de los años 33 y 34 se hicieron sin las formalidades que determina la Ley de Contabilidad.

Añade que el Consejo ha acordado que un abogado del Estado estudie este asunto con toda diligencia.

Se entra en el orden del día.

Se discute la Ley de Utilidades.

Intervienen los señores Barcia y Vidal y Guardiola.

Terminado el debate de totalidad se discute el artículo primero y el señor Daza defiende un voto particular.

Por la Comisión lo rechaza el señor Adamez.

Rectifica el señor Daza.

Termina la interpelación de Ventosa sobre política económica

Un caluroso elogio del señor Cambó al señor Calvo Sotelo como hacendista

Le considera uno de los hombres más capacitados de España

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y veinticinco. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el señor Chapaprieta. En los escaños escasa concurrencia.

Continúa la interpelación del señor Ventosa sobre el problema monetario.

Interviene el señor Samper.

Se lamenta de la falta de continuidad en la política monetaria.

Esta falta de continuidad se hubiera evitado transformando el Consejo de Economía Nacional en un organismo permanente.

Dice que cuando fué presidente del Consejo presentó un proyecto en tal sentido, proyecto que luego quedó en olvido.

Coincide con el señor Calvo Sotelo en que es necesario fijar una trayectoria de nuestra política económica.

Debemos imitar a Inglaterra—dice—en lo que a política comercial se refiere.

Las estadísticas demuestran el estado lamentable de nuestra balanza comercial.

Termina insistiendo en que es preciso una política económica de continuidad.

Interviene el señor Cambó.

Niega la devaluación de nuestra moneda.

Dice que si hubiera paz en España los capitales extranjeros se sentirían atraídos y nuestra moneda estaría en alza.

Elogia los aciertos de Calvo Sotelo y justifica sus ataques a la Dictadura, aun reconociendo que Primo de Rivera era un gran caballero lleno de buena intención.

Califica a Calvo Sotelo de gran hacendista y asegura que cuando se desprenda de sus prejuicios dictatoriales y totalitarios será uno de los hombres de más valía, hasta el punto de que si tuviera que señalar a las doce personas de mayor capacitación política, le señalaría en uno de los primeros lugares.

(Rumores de aprobación).

Se declara enemigo de la depreciación que arruinaría a la clase media.

Califica de tontería que se paguen los intereses a los extranjeros con oro nuestro.

Se ocupa de los créditos congelados y termina pidiendo que el Estado fomente las exportaciones para nivelar nuestra balanza de pagos.

Interviene el señor Chapaprieta.

Oírece que en Abril o Mayo quedará resuelta la situación.

Dice que él hace cuanto puede para mejorarla pero el problema no se puede resolver con sólo la acción del Gobierno.

Defiende su posición sobre los créditos congelados.

Afirma que los importadores no pueden pagar con divisas extranjeras, pero sí con pesetas.

Intervienen de nuevo los señores Calvo Sotelo y Cambó.

El señor Chapaprieta insiste en sus afirmaciones y dice que a esto no se le puede llamar suspensión de pagos.

Alude a Inglaterra, que devaluó la libra esterlina, pero con una energía política económica niveló su presupuesto y ya convirtió en superávit un déficit considerable.

Dice que este ejemplo no lo perderá de vista.

Añade que es preciso estudiar el medio de que disminuyan las importaciones, pero lo esencial es que las exportaciones aumenten.

Rectifica Calvo Sotelo.

Expresa su admiración por el señor Cambó.

Dice que es inexacto que la caída de la libra transformase los jornales en Inglaterra.

Añade que las recientes devaluaciones tienen características muy distintas de las hechas a raíz de la guerra.

Rechaaza la afiliación dictatorial que le atribuye el señor Cambó.

Rectifica el señor Mangrané.

También rectifican los señores Cambó y Barcia.

Este hace un panegírico de Prieto como ministro de Hacienda y dice que tuvo que liquidar la obra de la Dictadura.

Rectifica el señor Ventosa.

Pide que se remedie con urgencia la situación del problema del cambio.

Le contesta Chapaprieta.

Dice que tiene en estudio un proyecto en el que se abordará a fondo el problema.

Acepta una Interpelación que anunció el señor Barcia sobre política económica.

Se da por terminado el debate.

El señor Comín pide que el ministro de la Gobernación aclare lo que haya sobre anomalías advertidas en la adquisición de autos para el Parque Móvil.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que las adquisiciones de automóviles de los años 33 y 34 se hicieron sin las formalidades que determina la Ley de Contabilidad.

Es muy posible que la combinación pequeña que se hará antes del martes afecte a las provincias de Tenerife, Lugo, G a u d a, Córdoba, Sevilla, Burgos, Jaén, Murcia, Cádiz, Almería, Toledo y Castellón.

Después y como consecuencia de estos nombramientos, habrá otra nueva combinación que afectará a veinticuatro provincias en total.

LAS IRREGULARIDADES DEL PARQUE MOVIL

Madrid.—A última hora de la noche el ministro de la Gobernación dió a los periodistas que las irregularidades advertidas en las adquisiciones de automóviles en la Dirección general de Seguridad datan de la época en que desempeñaron el cargo el señor Casaus y el señor Valdivia.

El primero adquirió diecisiete coches sin formalidad alguna.

Ahora el ministro se encuentra con que hay que pagar por nuevos coches 2 350 000 pesetas aparte de los 17 comprados por Casaus.

También dió el señor De Pablo que mañana quedará hecha la combinación de gobernadores y que el Consejo le autorizó para su cumplimiento.

HABRA SANCIONES SI HAY CULPABLES

Madrid.—El señor Comín preguntó al señor Gil Robles si le parecía bien que se discutiese en el salón de sesiones el asunto de las irregularidades del Parque Móvil.

El señor Gil Robles dijo que ya se ha ordenado la apertura del correspondiente expediente y que se sancionará debidamente a los culpables.

Se rechaaza la afiliación dictatorial que le atribuye el señor Cambó.

Rectifica el señor Mangrané.

También rectifican los señores Cambó y Barcia.

Este hace un panegírico de Prieto como ministro de Hacienda y dice que tuvo que liquidar la obra de la Dictadura.

Rectifica el señor Ventosa.

Pide que se remedie con urgencia la situación del problema del cambio.

Le contesta Chapaprieta.

Dice que tiene en estudio un proyecto en el que se abordará a fondo el problema.

Acepta una Interpelación que anunció el señor Barcia sobre política económica.

Se da por terminado el debate.

El señor Comín pide que el ministro de la Gobernación aclare lo que haya sobre anomalías advertidas en la adquisición de autos para el Parque Móvil.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que las adquisiciones de automóviles de los años 33 y 34 se hicieron sin las formalidades que determina la Ley de Contabilidad.

Añade que el Consejo ha acordado que un abogado del Estado estudie este asunto con toda diligencia.

Se entra en el orden del día.

Se discute la Ley de Utilidades.

Intervienen los señores Barcia y Vidal y Guardiola.

Terminado el debate de totalidad se discute el artículo primero y el señor Daza defiende un voto particular.

Por la Comisión lo rechaza el señor Adamez.

Rectifica el señor Daza.

¿No está Ud suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

El señor Chapaprieta y las clases económicas

No es accidente que pueda pasarse por alto el discurso que ha pronunciado el ministro de Hacienda ante una nutrida representación de las clases productoras españolas. La reunión, en sí, ya tiene una importancia singular que merece ser destacada. El pensamiento del señor Chapaprieta, también induce a formular algunas consideraciones.

Nos encontramos, por lo pronto, ante este hecho. Las clases económicas, singularizadas hasta ahora por actuaciones unilaterales y egoístas, se unen, establecen entre sí contactos alucinadores y se preocupan en debatir y buscar solución para temas de carácter común que interesan por igual a las distintas manifestaciones de la actividad productora y que interesan, asimismo, en grado superlativo, al país. La economía nacional cobra con ello importancia propia, adquiere relieve y perfiles visibles y se convierte en un órgano vivo, actuante. El Estado encuentra ya una realidad corpórea que, al reemplazar a la difusa y heterogénea dispersión anterior le permite entablar diálogo. Por eso, en los medios industriales y mercantiles, ha producido efecto excelente la iniciativa de Unión Nacional Económica de producir estas asambleas trimestrales, que han de servir para definir posiciones y plantear trayectorias alrededor de los múltiples y complejos problemas que pesan sobre la vida económica española. En cuanto al discurso, es de justicia subrayar su importancia. El ministro de Hacienda habló en momentos difíciles. Primero porque un ataque tan desproporcionado como el de fondo, le tenía en situación embarazosa, siquiera los elementos que se sentaban a su lado en esa reunión supiesen ofrecerle un aliento desagraviado. Segundo, porque la obra económica que ha realizado en los últimos tiempos la figura política del señor Chapaprieta, aparecía, en el momento mismo en que él pronunciaba ese discurso, en trance de soportar hostilidades y resistencias que casi la pusieron en peligro. Más tarde, la realidad política y la actitud intransigente y conculadora del ministro, han cambiado favorablemente el panorama.

También era difícil el momento en que el señor Chapaprieta alzaba su voz ante las representaciones de la industria, y de la banca, y de la propiedad, porque la calidad del mismo auditorio, representaba un contrapeso que había de vencer. Si el ministro de Hacienda hubiese hecho un discurso de rígido mantenimiento de su obra, de cerrada actitud de tenacidad, es evidente que hería sentimientos e intereses que en aquella reunión tenía su más destacado exponente. Si, por el contrario, se dedicaba a paliar sus propósitos, a formular concesiones, a prometer retrocesos, sumaba, de hecho el más eficaz ataque a los muchos que desde diversos emplazamientos se venían dirigiendo contra sus pro-

yectos. Por eso era difícil ese discurso. Y el presidente del Consejo, no sólo alivó esa dificultad precisamente, sino que arrancó aplausos tan calurosos como sinceros. Los que escuchaban al señor Chapaprieta se sintieron ganados, vencidos. ¿Por qué? Sencillemente, porque su táctica discursiva fué la de una absoluta y cruda sinceridad. Es preciso reconstruir la economía del país. Es necesario y urgente, para ello, dar el primer paso de nivelar el presupuesto. Mientras que en la ordenación de los gastos y de los ingresos del Estado no se llegue a un punto nivelatorio que, sin desatender sacrificios y necesidades ni infringir sacrificios que vayan más allá de lo que se puede soportar, represente un verdadero saneamiento de la Hacienda, no se podrá hacer nada. No es la primera vez que, recogiendo el pensamiento del señor Chapaprieta y coincidiendo plenamente con él, afirmamos que, tras la política financiera que ahora se está poniendo en práctica, es obligado acometer otra política de tono económico que venga a ser su complemento. Pero eso fué interesante el discurso. El ministro no veló su apreciación ni recató sus propósitos. Y llamó a las clases productoras al cumplimiento de deberes que no deben abandonar. Han de actuar en política, han de movilizar opiniones y conseguir diputados. Han de infiltrarse en los órganos del Estado para realizar una política económica que, de otro modo, no pasará nunca de ser una simple aspiración teórica.

Pero no termina ahí el interés que es forzoso adjudicar al acto. Si el discurso tuvo esos matices que lo valoran y destacan, no es menos importante la actitud de los que lo escuchaban. ¿Cómo reaccionaron esas representaciones de intereses? ¿Cómo se produjeron ante las invocaciones y los requerimientos del jefe del Gobierno? La acogida que tuvieron sus palabras en aquella asamblea, ofrece matices que conviene no olvidar. No fueron aplausos de cortesía ante la disertación de un personaje político. No fueron amables muestras de aprobación para hacer agradable la velada a un presidente de Consejo. Hubo, algo más. Hubo entusiasmo sincero, aquí, ausencia espontánea, conformidad rectamente sentida y explícitamente manifestada. ¿Qué a esas clases que aplaudían al señor Chapaprieta se les impone sacrificios penosos y se les hace pasar por pruebas duras? Eso es evidente. Por eso mismo tiene más valor la reacción. Ella acusa una sensibilidad apreciable, un reconocimiento de la realidad económica, una disposición plausible para afrontar y falsear quebrantos que se reputan indispensables y que puede contribuir eficazmente al mejoramiento de la situación económica. Los proyectos que se discuten en el Parlamento frotan perjuicios indiscutibles a esas clases productoras y a los inte-

reses legítimos que ellas representan; pero por, encima de la magnitud del daño, está la estimación objetiva de su necesidad. Han dado, pues, con la aceptación y el aplauso de que hicieron gala, una prueba de patriotismo y un ejemplo de comprensión que no son frecuentes en el clima español y que deben estimarse como un principio de reajuste moral altamente interesante.

Estos son los aspectos del acto organizado por Unión Económica. Esas son las sugerencias que se desprenden del discurso y de la actitud de los que lo escuchaban. Y queda el tercer factor. El más importante, sin duda. No referimos a los resultados prácticos, a las consecuencias tangibles que puede tener ese banquete. Las clases económicas han recibido una invitación para que actúen en la vida pública, para que pongan en juego su poder y su prestigio. No es que se pretenda una cosa nueva. Que los intereses materiales han tenido, antes de ahora, una intervención decisiva en la marcha de la política, es algo innegable. Pero esa intervención ha sido subterránea, sobre actuaciones individuales. Ha sido la superposición de un interés sobre otros muchos y, no pocas veces, sobre el general del Estado. Y ahora se trata de todo lo contrario. Se pide la intervención colectiva. Una intervención clara, pública, solemne, oficial. Se quiere movilizar lo que son fuentes de riqueza, lo que es actividad industrial y económica, para que ocupe el puesto que le corresponde, sin privilegios, sin excepciones clandestinas, sin caminos desconocidos y tortuosos.

Este primer contacto del poder público—primero, a la luz del día—co las representaciones de la economía, puede ser anuncio de una política más diáfana y más provechosa para el país. He ahí el valor que tiene la primera asamblea de Unión Nacional Económica y el significado de la comparecencia en ella del ministro de Hacienda de la República.

Francisco Casares

Sección religiosa

Santoral de hoy.—Santos Clemente, Papa y mártir; Antoliquio y Gregorio, obispos; Juan Bueno, confesor; Felicitas y Sisinio, mártires, y Santa Felicidad.

Santoral de mañana.—Santos Juan de la Cruz, confesor y doctor; Protasio, obispo; y Ponciano, abad.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Hora santa.—Se celebra en la iglesia de San Martín, de cinco y media a seis y media.

Misa a hora fija:

La Merced.—Misa a las ocho.

San Miguel.—Misa a las siete treinta y a las ocho.

San Andrés.—Misa a las siete y ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media y ocho.

San Juan.—Misa a las siete y media y ocho y media.

San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho.

El Salvador.—Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

Santa Teresa.—Misa a las ocho y ocho y media.

Hora de Adoración.—En San Miguel, exposición de S. D. M. de siete a ocho de la mañana.

MES DE ANIMAS

Continúa el solemne novenario, que la Hermandad de Animas celebra en sufragio de éstas en la iglesia parroquial de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media, misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, rosario, siguiendo meditación, sermón, lectura de la novena, canto de los sentidos «Lamentos», terminando con un responso.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 3 por 100 1928	85'00
Amortizable 4 por 100 1928	100'40
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'50
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'35

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'50
Banco de España	616'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcañete	173'50
Unión Española de Explosivos	000'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	117'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'40
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	000'00
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	104'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'25
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	100'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRA	VENTA
Francos	48'35	48'45
Libras	36'40	36'40
Dólares	7'35	7'37

La injusticia marxista y la justicia cristiana

Los malvados son pocos; los enfermos, muchos; débiles también somos nosotros. («PENSAMIENTOS», de Donoso Cortés)

Uno de los problemas de ética social que han exigido solución a los patronos católicos en los últimos tiempos es el de su correspondencia a las «injusticias» del marxismo para con ellos. Es indudable que el marxismo, con su principio de lucha de clases en el terreno puramente teórico, no pretende atacar a ninguna persona en particular, a ningún patrono por opulento que sea. El ataque viene en la aplicación del principio, cuando se establece la lucha. Entonces es cuando los atacantes, enfermos, débiles todos, se abstraen de su intención teórica y ante la necesidad de batallar, luchan con denuedo, no sólo contra la idea que representa el patrono, sino contra la misma persona del patrono. De aquí la distinción que de ellos se hace; de aquí las persecuciones y los ataques directos a la propiedad, a la familia, a la persona misma de ciertos y determinados patronos.

¿Cómo han resuelto este problema práctico muchos de ellos? ¿Cuál ha sido la correspondencia de la llamada «justicia cristiana» a la «injusticia marxista»? Ciertamente que la cultura de las clases sociales es bastante pobre; y de esa pobreza de cultura se resenten, como es lógico, la delicadeza y la serenidad de los unos y de los otros en las relaciones sociales. Mas también, como es lógico, la incultura de los obreros es mayor y —dicho sea en honor de la verdad y como dato preciso para resolver el problema con equidad— involuntaria.

Hemos sabido de casos en que se ha castigado a los obreros a privación de tierras que llevaban en arrendamiento o a privación de jornales; al principio marxista de la lucha de clases se ha respondido frecuentemente, cayendo en el lazo de aplicar el mismo principio, pero claro es, desde la posición alta que al patrono corresponde en la lucha. Y esta precisamente es nuestra pregunta: ¿tal conducta es un error? ¿es cristiana? ¿es conveniente al mismo patrono?

Para nosotros la respuesta es de una claridad meridiana. Esa correspondencia a la conducta de los obreros, entre los cuales, como en todas las clases sociales, al decir de nuestro gran pensador, los malvados son pocos, los enfermos muchos, los débiles todos, sobre ser anticristianos equivocada es inconveniente a los mismos intereses de los patronos. ¿De qué sirve en tal caso la fecundidad de aquel gran principio de otro pensador cristiano: «Ahogar el mal en la abundancia del bien»?

Es errónea tal conducta, porque la pasión de unos no puede justificar la de otros. Cuando se contrata al trabajo, no se contrata a la persona, sino al esfuerzo de sus brazos o a la habilidad de su ingenio; se va buscando el fruto de su trabajo, que puede ser igual en el trabajador marxista y en el antimarxista. Rechazar del trabajo sistemáticamente, «cuando no hay peligro de guerra en el mismo trabajo y éste es

abundante para todos», al obrero afiliado a una sociedad marxista es poner en práctica el gran principio socialista de la lucha de clases, es caer en la red del enemigo y hacer el caldo gordo a su política interesada, según el mismo principio, «en hacer cada día más difíciles y enojosas las relaciones sociales para llegar al último postulado de la socialización de la propiedad. Es negar al hermano el pan que necesita para satisfacer sus propias necesidades y las de sus hijos por espíritu de venganza, reñida en absoluto con los principios cristianos. Es, finalmente, inconveniente al mismo patrono que, en las condiciones antes delimitadas, prescinde de servicios que le son necesarios y ahoga hasta la pasión de poseer y producir para responder al ataque de su adversario. Hemos subrayado antes las dos circunstancias que pueden existir al patrono cristiano de requerir al obrero marxista a fin de que le preste su trabajo; cuando éste lleve la perturbación al mismo taller, fábrica o tejo de los trabajadores, y cuando no sea abundante que se pueda decir que lo hay bastante para todos, tanto de los adversarios como de los simpatizantes. Cuando así no fuera y se temiera que la imprudencia y la pasión o la falta de rendimiento, nacida de la pasión misma, llevara la guerra al lugar del trabajo, autoriza el instinto de la propia defensa para prescindir de la labor de estos hermanos menores del patrono, que, no por eso han de dejar de ser hermanos.

Cuando no haya trabajo para todos, el patrono puede, dentro de las leyes de la equidad, preferir a aquel obrero que simpatiza con sus ideas o está afiliado en sociedades amigas—también se dan casos—que sistemáticamente, por miedo a represalias, por dudas e inquietudes sobre el porvenir o por otras razones inconfundibles, olvidar que hay obreros abnegados y heroicos, que han roto los lazos que los ligaban al marxismo opresor y hacen la guerra indirectamente, al preferir, por miedo, a los que luchan en las sociedades de resistencia.

En resumen: el patrono cristiano no puede sistemáticamente rechazar al obrero marxista, ni debe preferir a éste por conveniencias personales o políticas. Cuando el obrero pide trabajo, no lo pide como marxista; ofrece su esfuerzo por necesitado y la necesidad no está sujeta a otra preferencia que la de mayor necesidad ni a otra ley que la de la impotencia.

M. Medina Gata

Experto en Radio
 Practicándolo desde hace seis años.
 Bobinajes industriales
 Avisos en:
 Comadre, n.º 11 TERUEL

Editorial-ACCION.—Teruel

JOSE MARIA CONTEL
 Yago de Sana, 14.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.
 «Castalia» (INCENDIOS)
 Mutua Española de Seguros Agro-pesqueros. (PEDRIBCO)
 «La Andaluza de Accidentes». (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

Macario Crespo Cebrián
 Gestor Administrativo Colegiado

Gestión de toda clase de asuntos en Oficinas del Estado, Diputación y Ayuntamiento.—Obtención de documentos del Registro Civil y cumplimiento de exhortos.—Anticipo de cuotas en la Contribución Industrial y Territorial e ingreso de toda clase de Impuestos y sus incidencias.—Permisos para conducir Automóviles, transferencias y pago de Patentes, etc., etc.

DESPACHO, Valencia, 7 (Antigua Re-caudación de Cédulas.— TERUEL